



GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA

Reg. Ofic. N° 381 – 17 de Febrero / 94

Acuerdo Ministerial N° 3342

Huaticocha-Loreto-Orellana-Ecuador

CONVOCATORIA

Señores/as Vocales

Sr. Luis Chasi
Sra. María Verónica Alvarado
Tnlga. Nancy Aroca
Sra. Dayana Rugel

Se convoca a usted Sr/a. Vocal del Gobierno Parroquial San Vicente de Huaticocha, a la Sesión Ordinaria que se llevará a efecto el día **VIERNES 13** de septiembre del 2024 a las 14:00 p.m. (Dos de la tarde) en la sala de sesiones del Gobierno parroquial con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la Sesión.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Análisis y Aprobación del acta de la sesión Ordinaria efectuada el 30 de agosto de 2024.
5. Análisis y Resolución para la autorización al Ejecutivo, sobre la contratación y ejecución del proyecto **"MEJORAMIENTO DE LA CAPA DE RODADURA VÍA LA FLORESTA RÍO HUATARACO, DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA 5+120, PARROQUIA SAN VICENTE DE HUATICOCHA" L= 5,120m"**.
6. Análisis y Resolución referente a la autorización al Ejecutivo, para la suscripción del **CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN VICENTE DE HUATICOCHA" Y LA DIRECCIÓN DISTRITAL MAG-ORELLANA**
7. Comunicaciones
8. Clausura.

Huaticocha, septiembre 11 de 2024.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**VICTOR ALEJANDRO
CARREÑO GUARNIZO**

Victor Alejandro Carreño Guarnizo
**PRESIDENTE
DEL GAD HUATICOCHA**

Nota.-Se esperara 15 minutos de la hora convocada luego del cual se considerara asistencia fallida de acuerdo al Art. 3 literal (d) del reglamento para el pago de remuneraciones.



CERTIFICADO DE RECIBIDO

Certifico haber recibido la convocatoria para la Sesión Ordinaria que se llevará efecto el día VIERNES 13 de septiembre de 2024, a las 14:00 p.m. (dos de la tarde), en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial.

Sr. Luis Chasi

Vicepresidente

✓

Sra. Verónica Alvarado

I Vocal

✓

Tnlga. Nancy Aroca

II Vocal

✓

Sra. Dayana Rugel

III Vocal

✓

S. D

✓



GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA

Reg. Ofic. N° 381 – 17 de Febrero / 94

Acuerdo Ministerial N° 3342

Huaticocha-Loreto-Orellana-Ecuador

ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 0016-2024

En la sala de sesiones del Gobierno Parroquial San Vicente de Huaticocha a los 30 días del mes de agosto de 2024 se instaura en sesión ordinaria el pleno del Gobierno Parroquial con el único fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la Sesión.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Análisis y Aprobación del acta de la sesión Ordinaria efectuada el 08 de agosto de 2024.
5. Análisis y Aprobación del acta en la sesión Extra Ordinaria del 20 de agosto de 2024.
6. Comunicaciones
7. Clausura.

DESARROLLO:

PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se constata la presencia del Sr. Vicepresidente Luis Chasi, Sra. Vocal Verónica Alvarado, Tnlga. Nancy Aroca, Sra. Vocal Dayana Rugel y el señor Alejandro Carreño en calidad de Presidente, al estar todos presentes y siendo el quórum reglamentario se procede al siguiente punto del Orden del Día.

SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

El señor Presidente emite un cordial saludo y bienvenida e instala la sesión siendo las 14:10 (Dos de la tarde con diez minutos).

TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Por disposición del Sr. Presidente la Sra. Ximena Alvarado procede a dar lectura al Orden del Día para la sesión ordinaria, mismo que es aprobado sin ninguna modificación.

CUARTO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA EL 08 AGOSTO DE 2024.

El Sr. Presidente manifiesta que toda vez que ha sido adjuntada el acta en la convocatoria para su respectivo análisis pone a consideración de los/las señores/as Vocales la aprobación del Acta.

El Sr. Presidente dispone a la Secretaria Tesorera someta a votación la aprobación del acta de la sesión ordinaria realizada el 08 de agosto de 2024.



GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA

Reg. Ofic. N° 381 – 17 de Febrero / 94

Acuerdo Ministerial N° 3342

Huaticocha-Loreto-Orellana-Ecuador

La Tnlga Nancy Aroca manifiesta que en alguna partes del texto consta **el presidente encargado**, por lo que solicita se suprima la palabra **encargado** en vista que esta sesión no existió ningún delegado de presidencia para que presida dicha sesión.

Una vez realizada la votación queda de la siguiente manera:

Chasi Ordoñez Luis Alberto	Aprueba el acta
Alvarado Andi María Verónica	Aprueba el acta
Aroca Cariapuma Nancy Janeth	Aprueba el acta con las observaciones indicadas
Rugel Encarnación Dayana Thalía	Aprueba el acta
Carreño Guarnizo Víctor Alejandro	Aprueba el acta

Por secretaría se contabiliza la votación: cinco votos a favor, ningún ausente, ningún voto en contra y ninguna abstención, por lo que se aprueba el acta de la sesión Ordinaria.

QUINTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA EN LA SESIÓN EXTRA ORDINARIA DEL 20 DE AGOSTO DE 2024.

El Sr. Presidente manifiesta que toda vez que ha sido adjuntada el acta en la convocatoria para su respectivo análisis pone a consideración de los/las señores/as Vocales la aprobación del Acta.

El Sr. Presidente dispone a la Secretaria Tesorera someta a votación la aprobación del acta de la sesión extra ordinaria realizada el 20 de agosto de 2024.

Una vez realizada la votación queda de la siguiente manera:

Chasi Ordoñez Luis Alberto	Aprueba el acta
Alvarado Andi María Verónica	Aprueba el acta
Aroca Cariapuma Nancy Janeth	Aprueba el acta
Rugel Encarnación Dayana Thalía	Aprueba el acta
Carreño Guarnizo Víctor Alejandro	Aprueba el acta

Por secretaría se contabiliza la votación: cinco votos a favor, ningún ausente, ningún voto en contra y ninguna abstención, por lo que se aprueba el acta de la sesión Extra Ordinaria.

SEXTO.-COMUNICACIONES

El señor Presidente comunica que conjuntamente con la Tnlga. Nancy Aroca Vocal de la Comisión Socio Cultural asistieron a una reunión con los representantes de la casa de la Cultura Núcleo de Orellana donde se acordó continuar trabajando con los talleres de danza y artes plásticas, en el cual solicitaron el apoyo con la movilización



GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA

Reg. Ofic. N° 381 – 17 de Febrero / 94

Acuerdo Ministerial N° 3342

Huaticocha-Loreto-Orellana-Ecuador

para los instructores, por lo que el Gad Parroquial presentara la carta de intención, misma que se dará a conocer en la próxima sesión.

El señor Vicepresidente Luis Chasi informa que se ingresó un oficio en el Gad Municipal del Cantón Loreto solicitando el mantenimiento de las calles del centro poblado de la parroquia, de igual manera se solicitó la limpieza integral del sistema de alcantarillado de nuestra parroquia, específicamente se proceda a la limpieza de todos los pozos de revisión, tanto del sistema sanitario como del pluvial, así como al mantenimiento preventivo de las dos plantas de tratamiento de aguas residuales para esto se necesitaría el hidrosuccionador.

Además informa que el día jueves 28 de agosto se utilizó el vehículo para trasladar al técnico del Gad Municipal de Loreto hasta la Parroquia Huaticocha sobre pedidos de la ciudadanía. Y el día viernes se trasladó a la persona encargada de realizar la inspección para el mantenimiento de las calles. En el cual la Ing. Dalia Sanmartín supo manifestar que en una semana pasara el informe al departamento de Obras Públicas.

La Sra. Vocal Dayana Rugel manifiesta con respecto al proyecto de fomento productivo ya se ha elaborado las actas de entrega recepción para todos los beneficiarios de los kits agrícolas solo faltan unas dos personas que no han entregado la copia de cedula, por lo que solicita se dé una fecha de entrega para poder imprimir dichas actas.

El señor presidente manifiesta que trate de completar la cédulas y también manifiesta que en la tarde se realizara una reunión donde asistirán la mayoría de los presidentes y se coordinara la fecha de entrega de los kits agrícolas.

Adicional informa que el 21 de agosto conjuntamente con el Vicepresidente Sr. Luis Chasi se trasladaron a la ciudad de Quito donde se pudo verificar que las estructuras metálicas ya están armadas, el equipo técnico de la obra coordinaran para trasladar hasta el puesto de la obra de la construcción del puente sobre el río pucuno de la Comunidad Pucuno.

De igual manera el señor presidente informa que el día viernes 23 de agosto se recibió y se procedió con la firma del **CONVENIO DE TRANSFERENCIA Y SEGUIMIENTO DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA CAPA DE RODADURA VÍA LA FLORESTA RÍO HUATARACO, DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA 5+120, PARROQUIA SAN VICENTE DE HUATICOCHA" L= 5,120m**".

El señor Presidente manifiesta que hoy a las cuatro de la tarde se realizara una reunión con los Centros turísticos de la Parroquia y la Unidad Educativa Alejandro Labaca para coordinar la participación por el día mundial del Turismo denominada



GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA

Reg. Ofic. N° 381 – 17 de Febrero / 94

Acuerdo Ministerial N° 3342

Huaticocha-Loreto-Orellana-Ecuador

LORETO FEST 2024, que realizara el Gad Municipal del Canton Loreto, a desarrollarse el dia sabado 28 de septiembre de 2024.

SEPTIMO.- CLAUSURA

Una vez agotados todos los puntos del Orden del Día, el Presidente del GADPRSVH clausura la sesión siendo las 15:48 p.m. (tres de la tarde con cuarenta y ocho minutos).


Sr. Alejandro Carreño
PRESIDENTE


Sr. Luis Chasi
VICEPRESIDENTE


Sra. Verónica Alvarado
I VOCAL




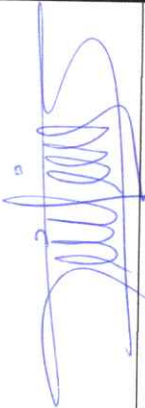


Tnlga. Nancy Aroca
II VOCAL


Sra. Dayana Rugel
III VOCAL

CERTIFICACIÓN: La Suscrita Tnlga. Ximena Alvarado Secretaria Titular del Gobierno Parroquial CERTIFICA que en la presente acta consta todo lo tratado en la sesión Ordinaria del día viernes 30 de agosto de 2024.


Tnlga. Ximena Alvarado
SECRETARIA TESORERA

SESIÓN ORDINARIA

FECHA	NOMBRE Y APELLIDO	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA
13 DE SEPTIEMBRE 2024	ALEJANDRO CARREÑO			
13 DE SEPTIEMBRE 2024	LUIS CHASI			
13 DE SEPTIEMBRE 2024	VERONICA ALVARADO			
13 DE SEPTIEMBRE 2024	NANCY AROCA			
13 DE SEPTIEMBRE 2024	THALIA RUGEL			

Vocales presentes:

Vocales ausentes:



Tnlga. Ximena Alvarado
SECRETARIA TESORERA